CONTRATO Nº 10/2021

LCO 02/2021 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN COLEGIO NACIONAL MARÍA GORETTI, CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 3186 SAN VICENTE Y CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y UN SANITARIO DIFERENCIADO EN ESCUELA BÁSICA Nº 4259 SAN RAFAEL".

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION**, domiciliada en Av. Carlos Antonio López de la Ciudad de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **IGNACIA BEATRIZ BURGOS DE TORALES**, con C. I. Nº 1.153.449, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el Señor **ADRIANO BENITEZ TORRES**, con C. I. Nº 5.328.220, denominada en adelante la "**CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **CRISPIN CONSTRUCCIONES**, domiciliada en Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, representada en este acto por señor **CRISPIN CASTILLO**, con Cédula de Identidad N° 1.214.282, Empresa Unipersonal, denominada en adelante la **"CONTRATISTA**", identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto regular las relaciones entre **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA** con relación a la obra de **Construcción de Un Aula en Colegio Nacional María Goretti, Construcción de Dos Aulas en Escuela Básica Nº 3186 San Vicente y Construcción de Dos Aulas y Un Sanitario Diferenciado en Escuela Básica Nº 4259 San Rafael.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Acta de inicio, certificado de obras, recepciones provisorias y definitiva

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está Previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 393934.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2021 convocado por Municipalidad de Repatriación, según resolución N° 523/2021 de fecha 03/03/2021. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1028/2021 de fecha 12/05/2021 y aprobada por Resolución J.M. Nº 74/2021 de fecha 29/05/2021.-

Lic. Adriano Benitez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

I. Beatriz Burgos de Torales
Intendente Municipal
Municipalidad de Repatriación

CRISPIN CONSTRUCCIONES de Crispin Castillo

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Lote 1: Construcción de Un Aula en Colegio Nacional María Goretti

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo de obra	Metros cuadrados	64	8.900	569.600
2	72131601-003	Cimiento piedra bruta colocada c/ mezcla a la cal	Metros cúbicos	12,7	345.000	4.381.500
3	72102905-001	Relleno y compactación de suelo c/ ripio y arena roja en capas de 20 cms. c/u	Metros cúbicos	37,5	50.000	1.875.000
4	72131601-004	Viga de fundación de 15 x 30	Metro lineal	25,2	150.000	3.780.000
5	72131601-006	Aislación horizontal revocado 3 caras c/ hidrófugo y pintura asfáltica	Metro lineal	32,2	21.000	676.200
6	72131601-005	Mampost. Elev. 015 m. común a la vista	Metros cuadrados	35,7	84.000	2.998.800
7	72131601-005	Mampost. Elev. 030 m. común a la vista	Metros cuadrados	31,2	188.000	5.865.600
8	72131601-005	Mampost. Elev. 030 m. común	Metros cuadrados	13,2	185.000	2.442.000
9	72131601-015	Pilar de mampostería 45 x 45 c/ 4 varillas de 8 mm	Metro lineal	7,5	240.000	1.800.000
10	72131601-004	Encadenado de H°A° h= 2,10 mts.	Metro lineal	26,1	155.000	4.045.500
11	72131601-004	Envarillado bajo ventanas 4 var. 8 mm en 2 hileras	Metro lineal	12,6	60.000	756.000
12	72131601-007	Techo cerámico de tejas españolas y tejuelones c/ estructura de tirantes de H°A°	Metros cuadrados	85,5	344.831	29.483.051
13	72131601-004	Viga cumbrera de H°A°	Metro lineal	8,3	435.000	3.610.500
14	72131601-004	Viga galería de H°A°	Metro lineal	8,3	390.000	3.237.000
15	72131601-001	Inst. eléctrica bc sencillas, tomas, llaves y bocas de luces	Unidad	8	100.000	800.000
16	72131601-001	Inst. eléctrica bc especiales.	Unidad	1	150.000	150.000
17	72131601-001	Artef. De iluminación 2x40 , artef. Externo c/ reactancia electrónica	Unidad	4	215.000	860.000
18	72131601-001	Artef. De iluminación 1x40 , artef. Externo c/ reactancia electrónica	Unidad	2	125.000	250.000
19	72131601-001	Artef. Ventilador de techo motor pesado	Unidad	4	460.000	1.840.000
20	72131601-001	Tablero seccional eléctrico.	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
21	72131601-001	Alimentación eléctrica c/ electroducto liso de 3/4" del tablero gral. Al tablero secundario	Metro lineal	18	105.000	1.890.000
22	72131601-009	Contrapiso de cascotes, de 7 cms.	Metros cuadrados	57,6	29.000	1.670.400
23	72131601-009	Carpeta alisada base de piso	Metros cuadrados	57,6	29.000	1.670.400
24	72131601-009	Contrapiso de cascotes, y carpeta alisada de 60 cms guarda obra	Metros cuadrados	19,6	85.000	1.666.000
25	72131601-009	Piso cerámico PI 4 antideslizante	Metros cuadrados	57,6	100.000	5.760.000
26	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	35,9	27.000	969.300
27	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad	1	1.550.000	1.550.000
28	72131601-008	Revoque interior a dos capas filtrado	Metros cuadrados	21,7	30.000	651.000
29	72131601-008	Revoque exterior a dos capas filtrado c/ hidrófugo	Metros cuadrados	10,7	34.000	363.800
30	72131601-008	Revoque mocheta	Metro lineal	39,6	43.000	1.702.800
31	72131601-010	Puerta metálica 120x210 de 2 hojas c/ cerradura de alta calidad	Unidad	1	1.520.000	1.520.000
32	72131601-010	Ventana tipo balancín 150x170 c/ vidrios translucidos de 4 mm	Unidad	4	680.000	2.720.000
33	72102602-011	Pizarrón acrílico 340x125	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
34	72131601-012	Pintura látex interior	Metros cuadrados	25,6	24.000	614.400
35	72131601-012	Pintura látex exterior	Metros cuadrados	10,7	25.000	267.500
36	72131601-012	Pintura ladrillo visto silicona	Metros cuadrados	156,6	29.000	4.541.400
37	72131601-012	Pintura techo barniz tejuelones y látex tirantes	Metros cuadrados	85,5	29.000	2.479.500
38	72131601-012	Pintura aberturas sintético color	Metros cuadrados	15,3	29.000	443.700
39	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	1.520.000	1.520.000
40	72131601-013	Limpieza final de obras	Unidad Medida Global	1	2.600.000	2.600.000
				Precio Total		107.020.951

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Adriano Benítez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN * INTENDENCIA MUNICIPAL *

Lic. Beatriz Burgos de Torales
Intendente Municipal
Municipalidad de Repatriación

CRISPIN CONSTRUCCIONES de Crispin Castillo
Cel.: 0985 - 895 058 / 0971 - 734 253

Lote 2:Construcción de Dos Aulas en Escuela Básica Nº 3186 San Vicente

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-003	Cimiento piedra bruta colocada c/ mezcla a la cal	Metros cúbicos	19,6	330.000	6.468.000
2	72102905-001	Relleno y compactación de suelo c/ ripio y arena roja en capas de 20 cms. c/u	Metros cúbicos	91,6	48.000	4.396.800
3	72131601-004	Viga de fundación de 15 x 30	Metro lineal	68,2	148.000	10.093.600
4	72131601-006	Aislación horizontal revocado 3 caras c/ hidrófugo y pintura asfáltica	Metro lineal	79,8	22.000	1.755.600
5	72131601-005	Mampost. Elev. 015 m. común a la vista	Metros cuadrados	87	80.000	6.960.000
6	72131601-005	Mampost. Elev. 030 m. común a la vista	Metros cuadrados	69,6	190.000	13.224.000
7	72131601-005	Mampost. Elev. 030 m. común	Metros cuadrados	25,6	176.000	4.505.600
8	72131601-015	Pilar de mamposteria 45 x 45 c/ 4 varillas de 8 mm	Metro lineal	12,5	240.000	3.000.000
9	72131601-004	Encadenado de HºAº h= 2,10 mts.	Metro lineal	128,2	145.000	18.589.000
10	72131601-007	Techo cerámico de tejas españolas y tejuelones c/ estructura de tirantes de HºAº	Metros cuadrados	164,2	345.000	56.649.000
11	72131601-004	Viga cumbrera de HºAº	Metro lineal	15	430.000	6.450.000
12	72131601-001	Inst. eléctrica bc sencillas, tomas, llaves y bocas de luces	Unidad	10	100.000	1.000.000
13	72131601-001	Inst. eléctrica bc especiales.	Unidad	2	140.000	280.000
14	72131601-001	Artef. De iluminación 2x40 , artef. Externo c/ reactancia electrónica	Unidad	8	200.000	1.600.000
15	72131601-001	Artef. De iluminación 1x40 , artef. Externo c/ reactancia electrónica	Unidad	4	120.000	480.000
16	72131601-001	Artef. Ventilador de techo motor pesado	Unidad	8	480.000	3.840.000
17	72131601-001	Tablero seccional eléctrico.	Unidad	2	1.665.000	3.330.000
18	72131601-001	Alimentación eléctrica c/ electroducto liso de 3/4" del tablero gral. Al tablero secundario	Metro lineal	36	104.500	3.762.000
19	72131601-009	Contrapiso de cascotes, de 10 cms.	Metros cuadrados	116,6	30.000	3.498.000
20	72131601-009	Carèta añisada base	Metros cúbicos	116,6	30.000	3.498.000
21	72131601-009	Piso cerámico PI 5 antideslizante	Metros cuadrados	116,6	110.000	12.826.000
22	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	71,8	30.000	2.154.000
23	72131601-009	Piso tipo guarda obra (alisada de cemento)	Metros cuadrados	23,8	85.000	2.023.000
24	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad	1	1.626.000	1.626.000
25	72131601-008	Revoque interior a dos capas filtrado	Metros cuadrados	43,4	34.000	1.475.600
26	72131601-008	Revoque exterior a dos capas filtrado c/ hidrófugo	Metros cuadrados	21,4	35.000	749.000
27	72131601-008	Revoque mocheta	Metro lineal	79,2	42.000	3.326.400
28	72131601-010	Puerta metálica 120x210 de 2 hojas c/ cerradura de alta calidad	Unidad	2	1.600.000	3.200.000
29	72131601-010	Ventana tipo balancín símil existente 150x170 c/ vidrios translucidos de 4 mm	Unidad	8	700.000	5.600.000
30	72102602-011	Pizarrón acrílico 340x125	Unidad	2	1.410.000	2.820.000
31	72131601-012	Pintura látex interior	Metros cuadrados	51,2	23.000	1.177.600
32	72131601-012	Pintura látex exterior	Metros cuadrados	21,4	25.000	535.000
33	72131601-012	Pintura ladrillo visto silicona	Metros cuadrados	313,2	30.000	9.396.000
34	72131601-012	Pintura techo barniz tejuelones y sintético maderamen	Metros cuadrados	164,2	30.000	4.926.000
35	72131601-012	Pintura aberturas sintético color	Metros cuadrados	30,6	30.000	918.000
36	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	2.640.000	2.640.000
37	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	1.570.000	1.570.000
				Precio Total		210.342.200

Lote 3 : Construcción de Dos Aulas en Escuela Básica Nº 4259 San Rafael

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-003	Cimiento piedra bruta colocada c/ mezcla a la cal	Metros cúbicos	19,6	330.000	6.468.000
2	72102905-001	Relleno y compactación de suelo c/ ripio y arena roja en capas de 20 cms. c/u	Metros cúbicos	91,6	48.000	4.396.800
3	72131601-004	Viga de fundación de 15 x 30	Metro lineal	68,2	148.000	10.093.600
4	72131601-006	Aislación horizontal revocado 3 caras c/ hidrófugo y pintura asfáltica	Metro lineal	79,8	22.000	1.755.600
5	72131601-005	Mampost. Elev. 015 m. común a la vista	Metros cuadrados	87	80.000	6.960.000
6	72131601-005	Mampost. Elev. 030 m. común a la vista	Metros cuadrados	69,6	190.000	13.224.000
7	72131601-005	Mampost. Elev. 030 m. común	Metros cuadrados	25,6	176.000	4.505.600
8	72131601-015	Pilar de mamposteria 45 x 45 c/ 4 varillas de 8 mm	Metro lineal	12,5	240.000	3.000.000
9	72131601-004	Encadenado de HºAº h= 2,10 mts.	Metro lineal	128,2	145.000	18.589.000
10	72131601-007	Techo cerámico de tejas españolas y tejuelones c/ estructura de tirantes de HºAº	Metros cuadrados	164,2	345.000	56.649.000
11	72131601-004	Viga cumbrera de HºAº	Metro lineal	15	430.000	6.450.000
12	72131601-001	Inst. eléctrica bc sencillas, tomas, llaves y bocas de luces	Unidad	10	100.000	1.000.000
13	72131601-001	Inst. eléctrica bc especiales.	Unidad	2	140.000	280.000
14	72131601-001	Artef. De iluminación 2x40 , artef. Externo c/ reactancia electrónica	Unidad	8	200.000	1.600.000

Lic. Adriano Benitez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

Beatriz Burgos de Torales
Intendente Municipal
Municipalidad de Repatriación

CRISPIN CONSTRUCCIONES
de Crispin Castillo
Cel.: 0985 - 895 058 / 0971 - 734 253

VISIÓN
Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN
Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -

15	72131601-001	Artef. De iluminación 1x40 , artef. Externo c/ reactancia electrónica	Unidad	4	120.000	480.000
16	72131601-001	Artef. Ventilador de techo motor pesado	Unidad	8	480.000	3.840.000
17	72131601-001	Tablero seccional eléctrico.	Unidad	2	1.665.000	3.330.000
18	72131601-001	Alimentación eléctrica c/ electroducto liso de 3/4" del tablero gral. Al tablero secundario	Metro lineal	36	104.500	3.762.000
19	72131601-009	Contrapiso de cascotes, de 10 cms.	Metros cuadrados	116,6	30.000	3.498.000
20	72131601-009	Carèta añisada base	Metros cúbicos	116,6	30.000	3.498.000
21	72131601-009	Piso cerámico PI 5 antideslizante	Metros cuadrados	116,6	110.000	12.826.000
22	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	71,8	30.000	2.154.000
23	72131601-009	Piso tipo guarda obra (alisada de cemento)	Metros cuadrados	23,8	85.000	2.023.000
24	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad	1	1.626.000	1.626.000
25	72131601-008	Revoque interior a dos capas filtrado	Metros cuadrados	43,4	34.000	1.475.600
26	72131601-008	Revoque exterior a dos capas filtrado c/ hidrófugo	Metros cuadrados	21,4	35.000	749.000
27	72131601-008	Revoque mocheta	Metro lineal	79,2	42.000	3.326.400
28	72131601-010	Puerta metálica 120x210 de 2 hojas c/ cerradura de alta calidad	Unidad	2	1.600.000	3.200.000
29	72131601-010	Ventana tipo balancin símil existente 150x170 c/ vidrios translucidos de 4 mm	Unidad	8	700.000	5.600.000
30	72102602-011	Pizarrón acrílico 340x125	Unidad	2	1.410.000	2.820.000
31	72131601-012	Pintura látex interior	Metros cuadrados	51,2	23.000	1.177.600
32	72131601-012	Pintura látex exterior	Metros cuadrados	21,4	25.000	535.000
33	72131601-012	Pintura ladrillo visto silicona	Metros cuadrados	313,2	30.000	9.396.000
34	72131601-012	Pintura techo barniz tejuelones y sintético maderamen	Metros cuadrados	164,2	30.000	4.926.000
35	72131601-012	Pintura aberturas sintético color	Metros cuadrados	30,6	30.000	918.000
36	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	2.640.000	2.640.000
37	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	1.570.000	1.570.000
				Precio Total		210.342.200

Lote 4: Construcción de Un Sanitario Diferenciado en Escuela Básica Nº 4259 San Rafael.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo de obras	Metros cuadrados	15,7	10.000	157.000
2	72131601-003	Cimiento PBC	Metros cúbicos	12,3	350.000	4.305.000
3	72102905-001	Relleno de suelo y compactación	Metros cúbicos	8,8	89.200	784.960
4	72131601-005	Mampostería de nivelación 030 m.	Metros cuadrados	11,3	150.000	1.695.000
5	72131601-006	Aislación horizontal	Metro lineal	29,7	23.000	683.100
6	72131601-005	Mampostería de elevación 015 m. visto	Metros cuadrados	34,7	85.000	2.949.500
7	72131601-005	Mamposteara de elevación 015 m. común	Metros cuadrados	23,1	74.000	1.709.400
8	72131601-004	Encadenado superior de H°A° 15x30	Metro lineal	25,3	150.000	3.795.000
9	72131601-007	Techo cerámico c/ tirantes de H°A° 2"x6", tejuelones y tejas españolas	Metros cuadrados	23,9	370.000	8.843.000
10	72131601-009	Contrapiso de cascotes e= 10 cms.	Metros cuadrados	15,7	33.000	518.100
11	72131601-009	Carpeta alisada	Metros cuadrados	15,7	35.000	549.500
12	72131601-011	Inst. agua cte. (bachas, inhodoros, mingitorios)	Unidad	7	440.000	3.080.000
13	72131601-011	Inst. desagüe cloacal (por aterf)	Unidad	7	370.000	2.590.000
14	72131601-011	Artef. Sanitarios bachas	Unidad	2	400.000	800.000
15	72131601-011	Artef. Sanitarios inhodoros	Unidad	3	550.000	1.650.000
16	72131601-011	Artef. Sanitarios mingitorios	Unidad	2	580.000	1.160.000
17	72131601-011	Registro cloacal 40x40	Unidad	1	275.000	275.000
18	72131601-011	Cámara séptica	Unidad	1	2.360.000	2.360.000
19	72131601-011	Pozo absorvente	Unidad	1	3.850.000	3.850.000
20	72131601-011	Caño PVC desagüe	Metro lineal	9	52.000	468.000
21	72131601-001	Inst. eléctrica	Unidad	8	95.000	760.000
22	72131601-001	Alimentación al tablero	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
23	72131601-001	Artef. Eléctricos 2x40	Unidad	3	200.000	600.000
24	72131601-008	Revoque interior / ext.	Metros cuadrados	83,6	30.000	2.508.000
25	72101607-005	Revestido cerámico blanco h=1,20 mts.	Metros cuadrados	40,6	95.000	3.857.000
26	72131601-009	Piso cerámico PI-5	Metros cuadrados	15,7	100.000	1.570.000
27	72131601-009	Piso tipo guarda obra ancho 40 cms.	Metros cuadrados	9,1	79.000	718.900
28	72131601-010	Puerta metálica 070x210	Unidad	2	1.380.000	2.760.000
29	72131601-010	Ventana tipo balancin 060x040 c/ vidrios	Unidad	2	400.000	800.000
30	72131601-010	Puerta placa box 060x150 c/ parantes y pasadores	Unidad	3	900.000	2.700.000
31	72131601-012	Pintura látex interior /exterior	Metros cuadrados	73,5	20.000	1.470.000
32	72131601-012	Pintura aberturas	Metros cuadrados	16,2	24.000	388.800
33	72131601-012	Pintura techo	Metros cuadrados	44,3	27.000	1.196.100
34	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
35	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
				Precio Total		65.351.360

Lic. Adriano Benitez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

Arq. Beatriz Burgos de Torales
Intendente Municipal
Municipalidad de Repatriación

CRISPIN CONSTRUCCIONES
de Crispin Castillo
Cel.: 0985 - 695 053 / 0971 - 734 253

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 593.056.711 (guaraníes quinientos noventa y tres millones, cincuenta y seis mil, setecientos once).-**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El plazo de terminación de las obras es de 120 (ciento veinte) días corridos desde la emisión del acta e inicio de obra.

La obra será llevada Lote 1: Localidad 3ª Línea, Lote 2: Localidad 1ª Línea, Lote 3 y 4: Localidad 2ª Línea Culantrillo, predio de las Instituciones Educativas, Distrito de Repatriación, (se adjunta ubicación en el SIPC).

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. **No aplica.**

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
El contratista deberá presentar Garantía por el anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 37 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019.- **(NO APLICA)**

Con respecto a la Garantía de Cumplimiento del Contrato. El contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% del monto total del contrato, con un periodo de validez 150 (ciento cincuenta) días deberá presentar a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

Lic. Adriano Benítez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

Beatriz Burgos de Torales
Intendente Municipal
Municipalidad de Repatriación

CRISPIN CONSTRUCCIONES de Crispin Castillo
Cel.: 0985 - 895 058 / 0971 - 734 253

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN COLEGIO NACIONAL MARÍA GORETTI, CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 3186 SAN VICENTE Y CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y UN SANITARIO DIFERENCIADO EN ESCUELA BÁSICA Nº 4259 SAN RAFAEL"

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Repatriación, República del Paraguay, a los 22 días del mes de junio de 2021.

Firmado por y en nombre de la Contratante;

LIC. ADRIANO BENITEZ TORRES
Secretario General

I. BEATRIZ BURGOS DE TORALES
Intendente Municipal

Firmado por y en nombre del Contratista;

CRISPIN CASTILLO
Propietario
CRISPIN CONSTRUCCIONES

CRISPIN CONSTRUCCIONES de Crispin Castillo
Cel: 0985 - 895 050 / 0971 - 734 253